

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6502 *Resolución de 22 de marzo de 2024, de la Diputación Provincial de Palencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 27, de 1 de marzo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Trece plazas de Bomberos, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Servicio de extinción de incendios, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 54, de 15 de marzo de 2024.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 30, de 8 de marzo de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Palencia, 22 de marzo de 2024.–Vicesecretaria General, Virginia Losa Muñiz.